



EXPTE. D- 3369 /15-16




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su rechazo y preocupación por los aumentos de hasta un 350% en las tarifas de energía eléctrica para usuarios de las empresas Edesur y Edenor.

  
VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

A través del Boletín Oficial el Poder Ejecutivo Nacional oficializó el aumento de precios de la energía eléctrica a partir del 1º de febrero de 2016. Esto implica un incremento de hasta 350% para los usuarios domiciliarios de las empresas Edesur y Edenor.

La resolución 6/2016 excluye a los sectores más humildes del sistema de subsidios y da de baja el Programa de Uso Racional de Energía Eléctrica con el que se apuntó durante los últimos 10 años tanto al cuidado y uso adecuado la electricidad como a la preservación de los recursos naturales.

Por otra parte, las compañías proveedoras de energía facturarán ahora de manera mensual. Si bien el Ente Nacional Regulador de la Electricidad hará la presentación del nuevo cuadro tarifario, lo que se establecerá es un "régimen tarifario de transición" que implica que habrá nuevos aumentos con la definitiva presentación de la "Revisión Tarifaria Integral" que debe entrar en vigencia antes del 31 de diciembre de 2016.

Este excesivo incremento (al que el Gobierno Nacional justifica bajo el "desfasaje existente entre los costos reales y los precios vigentes y considerando las posibilidades de pago de los usuarios" alcanza a 30 millones de usuarios.

Se trata de una suba desmedida que impacta al bolsillo de la clase trabajadora que durante los últimos días ha sufrido la devaluación y el aumento de los alimentos de la canasta básica.

Por todo lo expuesto es que solicito el acompañamiento de los Señores Legisladores a la presente iniciativa parlamentaria.

VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.